

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

31 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2011, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación provisional de la contratación de suministro de Unidad de Drenaje Torácico para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2011-0-05.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Unidad de Drenaje Torácico para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Cuatro lotes.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Importe total: 125.157,87 euros (base imponible, 115.886,92 euros; importe IVA, 9.270,95 euros).
 - b) Valor estimado: 231.773,84 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 12 de enero de 2011.
 - b) Contratistas:
 - “Izasa Hospital, Sociedad Limitada Unipersonal” (antes: “Izasa, Distribuciones Técnicas, Sociedad Anónima”) (lote número 1):
 - Base imponible: 59.400 euros.
 - Importe IVA: 4.752 euros.
 - Importe adjudicado, IVA incluido: 64.152 euros.
 - “Teleflex Medical, Sociedad Anónima” (lotes números 2, 3 y 4):
 - Base imponible: 34.593 euros.
 - Importe IVA: 2.767,44 euros.
 - Importe adjudicado, IVA incluido: 37.360,44 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación definitiva:
 - Base imponible: 93.993 euros.
 - Importe IVA: 7.519,44 euros.
 - Importe adjudicado, IVA incluido: 101.512,44 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 12 de enero de 2011.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(03/5.616/11)